

Código Expediente: 0-227

Código RMN: HHNL-17

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	PAR CARTAGENA	BOLIVAR	MONTECRISTO	COBRE
			BOLIVAR	SANTA ROSA DEL SUR	PLATA
					PLATINO
					MINERAL DE MOLIBDENO
					MINERAL DE ZINC
					ORO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
28-12-2017	22-08-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LOS TÉRMINOS Y LAS OBLIGACIONES del Contrato de Concesión minero No. 0-227, cuyo titular es la sociedad ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A., identificada con Nit 830.127.076-7, por el término comprendido entre el 30 DE AGOSTO DE 2007 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011, excepto la obligación de constituir póliza minero ambiental. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 0614 del 14 de Diciembre de 2011. Modificada mediante la Resolución GSC No. 000312 del 26 de Abril de 2017.

Código Expediente: 493

Código RMN: HGQN-01

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GELVEZ ALBARRACIN JESUS E.	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	LOS PATIOS	ARCILLA DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
28-12-2017	26-12-2017	CADUCIDAD	ARTICULO PRIMERO: Declarar la caducidad del Contrato de Concesión No. 493 (HGQN-01), suscrito con el señor JESUS ERNESTO GELVEZ ALBARRACIN identificado con cedula de ciudadanía No. 13218092. ARTICULO SEGUNDO: Declarar la terminación del Contrato de Concesión No. 493 (HGQN-01), suscrito con el señor JESUS ERNESTO GELVEZ ALBARRACIN identificado con cedula de ciudadanía No. 13218092. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-001206 del 14 de

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			noviembre de 2017.

Código Expediente: HKK-08551

Código RMN: HKK-08551

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ECHEVERRI VELEZ LUIS GUILLERMO LA BATEA S.A	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	JERUSALÉN	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
28-12-2017	01-12-2017	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ARTÍCULO PRIMERO. Modificar las etapas contractuales del título minero No. HKK-08551, conforme a la aprobación del Programa de Trabajos y Obras por medio Auto GET No. 000055 del 19 de mayo del 2017, de conformidad con las razones señaladas en la parte motiva de la resolución No. VSC 000788 del 31 de julio de 2017. PARÁGRAFO PRIMERO. Las etapas del contrato de concesión No. HKK-08551, quedarán así: - Tres (3) años para la etapa de exploración contados a partir de la inscripción en el Registro Minero Nacional, es decir desde el 01 de marzo de 2013. - Un (1) año, dos (2) meses y diecisiete (17) días para la etapa de construcción y montaje, contado desde el 01 de marzo de 2016 hasta 18 de mayo de 2017. - El tiempo restante para la etapa de explotación contado desde el 19 de mayo de 2017.

Código Expediente: FEJ-101

Código RMN: FEJ-101

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CORREDOR GACHA JORGE DE CARDOZO RODRIGUEZ LUIS FERNANDO	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	LENGUAZAQUE	RECEBO (MIG) CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
28-12-2017	13-12-2017	ACLARACION MINERALES/ADICION MINERALES/RENUNCIA A MINERALES	Inscripción en Registro Minero Nacional del ACTA DE ADICIÓN DE MINERAL AL CONTRATO No. FEJ-101, LA CUAL SE SUSCRIBE ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA Y LOS SEÑORES LUIS FERNANDO CARDOZO RODRIGUEZ y JORGE DE JESUS CORREDOR GACHA, mediante la cual las partes acuerdan: ARTÍCULO PRIMERO: ADICIONAR el objeto del Contrato de Concesión No. FEJ-101, suscrito el día 05 de Julio de 2006, el cual quedará así: Objeto. El presente contrato tiene por objeto la realización por parte de EL CONCESIONARIO de un proyecto de exploración técnica y explotación económica, de un yacimiento de CARBÓN y RECEBO, en el área total descrita en la cláusula segunda del contrato No. FEJ-101, inscrito en el Registro Minero Nacional el 19 de abril de 2007.

Código Expediente: 095-86C1

Código RMN: 095-86C1

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO EN VIRTUD DE APOORTE	CONSORCIO MINERO DE CUCUTA LTDA	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	CÚCUTA	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
28-12-2017	13-12-2017	CONTRATO UNICO DE CONCESION	INSCRIPCION EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL DEL CONTRATO DE CONCESION No. 095-86C1 celebrado entre la AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - ANM y EL CONSORCIO MINERO DE CUCUTA LIMITADA, identificado con NIT No. 860.042.566-7, mediante el cual las partes acuerdan: CLAUSULA PRIMERA. Objeto. El presente contrato tiene por objeto la realizacion por parte de EL CONCESIONARIO de un proyecto de explotacion tecnica, economica y sostenible, de un yacimiento de CARBON (...) CLAUSULA SEGUNDA. Area del Contrato. El area objeto del presente contrato corresponde a la alinderacion que se define por las coordenadas que se mencionan a continuacion: (...) El area total antes descrita esta ubicada en jurisdiccion del municipio de CUCUTA Departamento de NORTE DE SANTANDER y comprende una extension superficialia total de 147,6722 HECTAREAS DISTRIBUIDAS EN UNA (1) ZONA (...) CLAUSULA CUARTA. Duracion del Contrato y Etapas. El presente contrato tendra una duracion maxima hasta el 07 de febrero de 2024, a partir de la fecha de su inscripcion en

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			el Registro Minero Nacional segun lo señalado en el Artículo 70 del Codigo de Minas, comenzando en etapa de explotacion (...)

Código Expediente: HCH-081

Código RMN: HCH-081

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GARZON GASCA MARIA CRISTINA DUQUE CALDERON LUCERO ASTRID MOYANO GARZÓN MANUEL ALEJANDRO	PAR CENTRO	META	VILLAVICENCIO	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
28-12-2017	30-10-2017	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTÍCULO PRIMERO: PERFECCIONAR LA CESIÓN DEL 30% DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES que le corresponden al señor NELSON RESTREPO PATIÑO, dentro del Contrato de Concesión No. HCH-081, a favor del señor MANUEL ALEJANDRO MOYANO GARZÓN, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.020.736.176. PARÁGRAFO PRIMERO: Una vez inscrito en el Registro Minero Nacional el presente acto administrativo, téngase como titulares del Contrato de Concesión No. HCH-081, a los señores MANUEL ALEJANDRO MOYANO GARZÓN con un porcentaje del 30%, DIANA ANDRADE BAUTISTA ENCIZO con un porcentaje del 40% y LUCERO ASTRID DUQUE CALDERÓN con un porcentaje del 30%. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 001659 del 13 de Agosto de 2015, contra la cual se interpuso recurso de reposición resuelto mediante la Resolución No. 001668 del 11 de Mayo de 2016.
28-12-2017	30-10-2017	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTÍCULO SEGUNDO: PERFECCIONAR LA CESIÓN DEL 40% DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES que le corresponden a la señora DIANA BAUTISTA, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.189.380 dentro del Contrato de Concesión No. HCH-081, a favor de la señora MARIA CRISTINA GARZÓN GASCA, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.559.148. PARÁGRAFO PRIMERO: Una vez inscrito en el Registro Minero Nacional el presente acto administrativo, téngase como titulares del Contrato de Concesión No. HCH-081, a los señores MANUEL ALEJANDRO MOYANO GARZÓN con un porcentaje del 30%, MARIA CRISTINA GARZÓN GASCA con

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			un porcentaje del 40% y LUCERO ASTRID DUQUE CALDERÓN con un porcentaje del 30%. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 001668 del 11 de Mayo de 2016.

Código Expediente: SAO-10271

Código RMN: SAO-10271

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	MUNICIPIO DE LIBORINA	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	OLAYA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
28-12-2017	18-10-2017	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER la solicitud de Autorización Temporal e Intransferible con placa No. SAO-10271 al MUNICIPIO DE LIBORINA con Nit. 890.983.672-6, (...), para el beneficio de una fuente de MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ubicada en jurisdicción del municipio de OLAYA, Depatartamento de Antioquia (...) Área Total a Conceder 23.4327 Hectáreas. ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Autorización Temporal e Intransferible tiene un plazo de duración de TRES (03) AÑOS contados a partir de la inscripción en el Registro Minero Nacional, es decir, HASTA EL 27/12/2020, (...) De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2017060103115, proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 29/09/2017, la cual quedó legalmente ejecutoriada y en firme el día 18/10/2017.

Código Expediente: JGV-14401

Código RMN: JGV-14401

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	NUGGET S.A.S	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA	BARBOSA DON MATÍAS	MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
28-12-2017	01-08-2017	SUBCONTRATO DE FORMALIZACIÓN	ARTICULO PRIMERO: APROBAR EL SUBCONTRATO DE FORMALIZACIÓN MINERA dentro del título JGV-14401, suscrito entre NUGGET S.A.S., con Nit. 900.403.509-1, y el señor RAFAEL ANTONIO BERNAL SALINAS, con CC. 74.282.494, para el mineral de ORO, por una duración de cuatro (4) años, contados a partir de la inscripción en el Registro Minero Nacional, es decir, HASTA EL 27/12/2021, en un área total de 4.1123 Hectáreas. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2017060089390, proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 27/06/2017, la cual quedó legalmente ejecutoriada y en firme el día 01/08/2017.